

Importaciones de proteínas lácteas en Estados Unidos.

Esta semana la Delegación de la Comisión Europea en Washington DC ha enviado una carta a representantes de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (*United States International Trade Commission, USITC*) sobre las propuestas legislativas presentadas en el Congreso estadounidense que pretenden restringir la importación de proteínas lácteas (especialmente caseína y caseinatos). El USITC está en proceso de elaborar un informe sobre las repercusiones que estas propuestas tendrían en las obligaciones internacionales de Estados Unidos. La carta enviada por la Delegación de la Comisión Europea insta al USITC a tener en cuenta la opinión de la Unión Europea, uno de los principales suministradores de este tipo de producto en el mercado estadounidense, que es claramente contraria a dichas propuestas legislativas. En concreto, la Comisión Europea alega que la industria estadounidense no puede suministrar este tipo de proteína láctea producida en la Unión Europea y alerta que cualquier restricción comercial que impusiera Estados Unidos en este producto supondría una violación de sus obligaciones internacionales en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC). En este caso, la Comisión advierte que demandaría la correspondiente compensación o ejercería sus derechos de retorsión.

Esta carta ha venido precedida por una carta, redactada en similares términos por el Comisario de Agricultura Fischler y dirigida al máximo representante estadounidense en negociaciones comerciales (*United States Trade Representative, USTR*), que fue remitida a mediados de Julio de 2001.

Tolerancias de medicamentos veterinarios en los productos cárnicos importados.

La agencia estadounidense para el control de alimentos y medicamentos (*Food and Drug Administration, FDA*), ha anunciado esta semana su intención de establecer tolerancias para los residuos de medicamentos veterinarios en los productos importados. Para ello ha publicado en el diario oficial estadounidenses (*Federal Register*) un anuncio en el que se solicita a las partes interesadas que provean sus opiniones y comentarios sobre estas futuras tolerancias. En particular, la FDA demanda su opinión sobre una serie de aspectos relacionados con el establecimiento de estas tolerancias, a saber: factores a tener en cuenta en la fijación de los límites (toxicidad, dosis, forma de aplicación, proceso de producción etc), técnicas analíticas en la detección de estos residuos, forma de publicación de las tolerancias a establecer, y efectos medioambientales del establecimiento de estos límites.

Para obtener más información, se recomienda la siguiente dirección de Internet: <http://www.fda.gov/cvm/index/updates/importol.htm>

Expansión de servicios de Internet en las zonas rurales.

El Servicio de Infraestructuras Rurales (*Rural Utilities Service*) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (*United States Department of Agriculture, USDA*) acaba de anunciar un nuevo programa piloto de ayudas para la instalación de servicios de Internet en las zonas rurales. Este programa está dotado durante el año fiscal 2001 con un total de 2 millones de dólares que se pondrán a disposición de aquellas entidades que provean servicios de Internet en zonas rurales. La máxima ayuda individual que se puede prestar bajo este programa es de 400.000 dólares y la mínima de 10.000 dólares. El sistema que se utilizará para asignar estas ayudas se basará en una serie de baremos de modo que los solicitantes que obtengan una mayor puntuación recibirán la ayuda en cuestión.

Este programa de ayudas se centra especialmente en los servicios de Internet vía MODEM ya que es la opción más factible en el mundo rural. Las otras alternativas de conexión a Internet, cable de televisión, satélite o DSL, no son factibles debido a su escasa presencia en las zonas rurales (cable), su difícil acceso (DSL requiere que los ordenadores estén lo suficientemente cerca de centros urbanos con servidores de este tipo), o sus deficiencias técnicas (la conexión por satélite es eficaz en la recepción de datos por Internet pero no en la transmisión de los mismos).

Para obtener más información, se recomienda la siguiente dirección de Internet: http://frwebgate.access.gpo.gov/cgi-bin/getdoc.cgi?dbname=2001_register&docid=01-20560-filed

Exportaciones record de productos porcinos estadounidenses.

El USDA ha publicado esta semana un informe que pronostica unas exportaciones record de productos porcinos estadounidenses para el año 2001. En concreto, estas exportaciones se cifran en alrededor de 700.000 Tm. lo que representa un incremento del 18% con relación al año anterior.

Este fuerte incremento se debe principalmente al crecimiento de las exportaciones a mercados claves tales como Japón, Canadá y Méjico. El crecimiento de las exportaciones al mercado japonés provocó que el gobierno de ese país impusiera un arancel adicional del 24% a partir del próximo mes de Marzo. Por su parte, el crecimiento de las ventas en el mercado canadiense se debe al vacío provocado por los propios ganaderos porcinos canadienses que han optado por concentrarse en los mercados extranjeros. Por último, se espera que

las exportaciones estadounidense al mercado mejicano se ralenticen como consecuencia de la competencia de los exportadores canadienses.

Este informe también destaca el incremento en la importación de cerdos canadienses para su posterior cebo en explotaciones del Medio Oeste estadounidense

Este informe puede obtenerse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.fas.usda.gov/dlp/highlights/2001/uspork07.pdf>

Trabas a la expansión del etanol en Estados Unidos.

Esta semana el Estado de California ha decidido impugnar judicialmente una decisión de la Agencia Medioambiental Estadounidense (*United States Environmental Protection Agency, EPA*) por la que insta a este Estado a cumplir con los requisitos federales sobre oxigenación de gasolinas que consisten básicamente en la adición de etanol. Las autoridades de este Estado alegan que la adición de etanol no beneficia al medio ambiente y encarece los precios de la gasolina citando para ello un informe de la Academia Nacional para las Ciencias (*National Academy for the Advancement of Science*).

Por el contrario, dos grupos que favorecen la utilización del etanol, por distintos motivos, han criticado duramente esta impugnación. Estos dos grupos son la Asociación de Combustibles Renovables (*Renewable Fuels Association*) y al Asociación Nacional de Productores de Maíz (*National Corn Growers Association*). Esta última asociación tiene un gran interés en la promoción del uso de etanol ya que el maíz constituye la materia prima para la fabricación de este alcohol. Ambas asociaciones han señalado que la decisión del Estado de California no tiene bases técnicas y está fundamentada únicamente en razones políticas.

Conflicto entre Estados Unidos y Australia y Nueva Zelanda sobre la Carne de Cordero.

El pasado 14.8.2001 Estados Unidos, por una parte, y Australia y Nueva Zelanda, por otra, han llegado a un acuerdo por el que difieren en dos semanas la formación de un "panel" en la OMC para determinar el plazo del que dispone Estados Unidos para cumplir con la resolución de la OMC que condenó el establecimiento por parte estadounidense de contingentes de importación de carne de cordero.

Las partes implicadas en esta disputa se encuentran actualmente en negociaciones para alcanzar una solución. Las autoridades estadounidense consideran como alternativa el procedimiento seguido en la disputa con la Unión Europea sobre el gluten de trigo, que se solventó con la supresión de los correspondientes contingentes de importación y la concesión de una ayuda extraordinaria a la industria estadounidense de gluten de trigo. En este caso, se baraja la posibilidad de otorgar a los ganaderos de ovinos estadounidenses un acceso más favorable a ciertos fondos federales (35 millones de dólares) instituidos en 1999 para ayudar a este sector, que no han sido totalmente utilizados debido a los requisitos que se exigían.